



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación, convoca a las personas interesadas a ocupar las plazas de Profesor Investigador de Tiempo Completo.

Estas plazas se aperturan con fundamento en la Legislación Universitaria de la UAEM y bajo los criterios del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Publicación de la convocatoria	25 de junio de 2012
Recepción de documentos	Del 26 julio al 2 de agosto de 2012
Evaluación de solicitudes	Del 6 al 17 agosto de 2012
Publicación de resultados	www.uaem.mx/convocatoriapromep/resultados.pdf 20 agosto de 2012
Inicio de labores de los candidatos aceptados	27 de agosto de 2012

Para consultar los perfiles de las plazas a concursar: www.uaem.mx/convocatoriapromep/perfiles.pdf
FUNCIONES:

Los Profesores Investigadores de Tiempo Completo prestan sus servicios a la Universidad laborando 40 horas a la semana. Cuentan con un nivel de habilitación académica superior al de los Programas Educativos que imparten y realizan de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora de conocimientos, tutorías y gestión académica.

Al momento de su contratación el Profesor Investigador de Tiempo Completo deberá integrarse al trabajo que desarrollan los Cuerpos Académicos y su proyecto de investigación deberá ser pertinente a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la unidad académica de adscripción. Asimismo, su plan de trabajo deberá considerar su impacto en los Programas Educativos de licenciatura y posgrado de la Dependencia de Educación Superior que corresponda.

SALARIO Y PRESTACIONES:

Consultar en: www.uaem.mx/convocatoriapromep/tabulador.pdf

REQUISITOS:

- Contar con el grado académico que se solicita en el perfil de la plaza a concursar (sin excepción alguna deberá haber obtenido el grado académico a la fecha de recepción de su solicitud).
- Preferentemente tener experiencia docente.
- Contar con el perfil para ingresar en el corto plazo al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.
- En caso de ser extranjero, dominar el idioma español.
- Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán presentar el documento apostillado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO

ENTREGA DE SOLICITUDES:

Presentar una carta de solicitud manifestando lo siguiente:

- Señalar la plaza por la cual desea concursar (únicamente se podrá solicitar concursar en una plaza, el aspirante que solicite concursar por dos plazas o más, automáticamente quedará eliminado de la convocatoria).
- Expresar los motivos por los cuales desea incorporarse a la UAEM.
- Manifestar su disponibilidad para incorporarse a la UAEM, a más tardar el 27 de agosto de 2012.
- Manifestar que al momento de su ingreso a la UAEM, no cuenta con algún compromiso laboral que interfiera con sus funciones como Profesor Investigador de Tiempo Completo.
- Entregar un plan de trabajo que contenga una propuesta de investigación en su área considerando el perfil establecido en la convocatoria, además de señalar su compromiso para realizar las actividades de docencia, generación o aplicación innovadora de conocimientos, formación de recursos humanos y gestión académica.

Además, deberá entregar la siguiente documentación:

- Currículum vitae en extenso del candidato con la documentación probatoria correspondiente, señalando específicamente la obra producida.
- Anexar la tesis del último grado obtenido en extenso.
- Documentación probatoria de los grados académicos obtenidos y cédula profesional.
- Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán contar con la autorización del Instituto Nacional de Migración que les permita realizar la actividad referida (Esta autorización deberá presentarse posterior a ser aceptado).
- Referencias académicas (mínimo 2) en sobre cerrado, donde se describan las capacidades del solicitante.
- Podrá agregar los demás elementos que considere pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional.
- Señalar claramente la dirección, teléfono y correo electrónico, donde el candidato podrá ser contactado.

No se recibirán solicitudes incompletas o fuera de tiempo, sin excepción alguna. Una vez recibida la documentación no se podrá agregar información adicional. Una vez emitido el dictamen, el fallo será INAPELABLE.

MAYORES INFORMES

Consulta de los perfiles de cada una de las plazas en la siguiente dirección:

www.uaem.mx/convocatoriapromep

Contacto: Mtra. Patricia Gómez Aguilar

- correo electrónico: promep@uaem.mx
- teléfono oficina 329 70 00 ext. 3376 (periodo vacacional del 02 al 25 de julio)
- teléfono móvil: (777) 135 42 55 y (777) 134 9790